UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** Gestión de Servicios Generales
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Llevar a cabo la construcción de la Fase uno (1) de la Primera etapa de Proyecto Valmaria	
4. OBJETIVO DEPENDENCIA La Subdirección de Servicios Generales es una División de ejecución y apoyo a los procesos Administrativos y Académicos.	

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO (%)	**7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
Pasos para Obtención de Licencias	Diseños Radicados	**70%**	En cuanto al proceso de radicación del diseño arquitectónico y de ingeniería para la obtención de la licencia de urbanística y de construcción del proyecto Valmaria; se deben surtir unos pasos iniciales, entre ellos, solucionar el límite de área de sesión vial, correspondiente a la AV las villas, junto con la cesión de áreas correspondientes a espacio público acorde con el Decreto 049 de 2018, posteriormente solicitar la autorización por parte de Planeación Distrital, y continuar con el trámite de la Licencia. Para poder cumplir con lo anterior el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - **DADEP** y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital **–UAECD** deben emitir las mismas coordenadas; sin embargo Servicios Generales informó que esto no ha sido posible, por lo que se tuvo que realizar correcciones a la Información radicada al DADEP, se aclara que la información se emitió teniendo en cuenta lo reportado en su momento por la UAECD. Se radicó la solicitud ante el DADEP con correcciones, la cual está en estudios, está fue radicada desde el 20 de marzo de 2019, a la fecha no hay respuesta de corrección. Para que no se vuelva a presentar esto, se realizó una reunión el 12 de marzo de 2020, entre el Subdirector de Registro inmobiliario, el señor Rector y el arquitecto a cargo de este proceso, en el que se acordó programar una visita conjunta al predio con la comisión de topografía de DADEP y al mismo tiempo la de la Universidad, con el fin de verificar y aclarar en sitio las inconsistencias que persisten en los documentos. Como evidencia se adjunta reporte de radicado de la ventanilla única de construcción del súper CADE virtual e informes de gestión y Planos entre otros.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Adecuar el 80% las instalaciones físicas de los inmuebles de propiedad de la Universidad mejorando los accesos y el uso adecuado de las mismas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
La Subdirección de Servicios Generales es una División de ejecución y apoyo a los procesos Administrativos y Académicos.

<table>
<tr><th rowspan="2">5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA</th><th rowspan="2">6. INDICADOR DE RESULTADO</th><th colspan="2">7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</th></tr>
<tr><th>7.1. RESULTADO (%)</th><th>7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</th></tr>
<tr><td>1. Elaborar el estudio y diseño necesarios para la adecuación de la planta física, de acuerdo a lo previsto para este período.

2. Seguimiento al plan de mantenimiento, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y recursos disponibles.

3. Elaborar términos de referencia y procesos de adjudicación de obras.</td><td>Metas de la ficha de inversión ejecutadas / Total de metas de la ficha de inversión planeadas</td><td>80%</td><td>Teniendo en cuenta la información reportada por la Subdirección de Servicios Generales y la ficha de registro y Actualización Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la UPN – FOR001PES, Durante la vigencia de 2019 se celebraron 19 obras y algunas adiciones de contratos 2018, sobre las cuales a continuación se determinara el nivel de avance de cada una.
<table>
<tr><th>Obra</th><th>Obra</th><th>Valor Total</th><th>% Avance</th></tr>
<tr><td>1058</td><td>Contrato de Obra No. 1058 de 2019</td><td>$ 570.577.627</td><td>82%</td></tr>
<tr><td>838</td><td>Contrato de Obra No. 838 de 2019</td><td>$ 29.267.200</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>862</td><td>Contrato de Obra No. 862 de 2019</td><td>$ 417.739.459</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1203</td><td>Contrato de Obra No. 1203 de 2019</td><td>$ 34.629.000</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>850</td><td>Contrato de Obra No. 850 de 2019</td><td>$ 69.355.060</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>991</td><td>Contrato de Obra No. 991 de 2019</td><td>$ 8.901.250</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1116</td><td>Contrato de Obra No. 1116 de 2019</td><td>$ 62.105.562</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1079</td><td>Contrato de Obra No. 1079 de 2019</td><td>$ 34.995.225</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1235</td><td>Contrato de Obra No. 1235 de 2019</td><td>$ 51.781.100</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1282</td><td>Contrato de Obra No. 1282 de 2019</td><td>$ 149.916.678</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1276</td><td>Contrato de Obra No. 1276 de 2019</td><td>$ 11.834.279</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1271</td><td>Contrato de Obra No. 1271 de 2019</td><td>$ 74.055.710</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1315</td><td>Contrato de Obra No 1315 de 2019</td><td>$ 322.575.918</td><td>61%</td></tr>
<tr><td>1273</td><td>Contrato de Obra No. 1273 de 2019</td><td>$ 49.989.021</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1314</td><td>Convocatoria Pública No. 7 de 2019</td><td>$ 420.902.159</td><td>86%</td></tr>
<tr><td>1313</td><td>Contrato de Obra 1313 de 2019 Invitación Cerrada No. 11</td><td>$ 213.663.973</td><td>61%</td></tr>
<tr><td>1318</td><td>Contrato de Obra No 1318 Invitación Cerrada No. 12</td><td>$ 161.848.080</td><td>84%</td></tr>
<tr><td>586</td><td>Contrato No 586 de 2019</td><td>$ 18.329.629</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>1305</td><td>Contrato No 1305 de 2019.</td><td>$ 82.469.900</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total</td><td colspan="2">$ 2.784.936.830</td></tr>
</table>
Teniendo en cuenta las evidencias reportadas por el procese se corrobora el nivel de avance reportado por el área de un 80% para esta acción.</td></tr>
</table>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Adecuar todos los laboratorios y salas especializadas de la Universidad

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
La Subdirección de Servicios Generales es una División de ejecución y apoyo a los procesos Administrativos y Académicos.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Adecuar las instalaciones de laboratorios en la sede calle 72	N° de laboratorios y salas especializadas adecuadas / N° total de laboratorios y salas especializadas existentes	50%	En cuanto a las adecuaciones de los laboratorios en la Universidad Pedagógica Nacional, para vigencia 2019, se realizó intervenciones en el laboratorio de Química y en los puntos fijos del edificio ubicado en la Calle 72 No. 11-86, mediante el contrato No. 1273 de 2019, cuyo objeto es el de realizar las adecuaciones generales en los laboratorios, por valor de $49.989.021. Teniendo en cuenta las evidencias reportadas por el procese se corrobora el nivel de avance reportado por el área de un 50% para esta acción

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por la Subdirección de Servicios Generales y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 67% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Se recomienda reformular las acciones que no se logró un cumplimiento del 100%, por lo que es necesario ajustarlas a la capacidad y funciones de área, teniendo en cuenta que hay metas que no han tenido un notable avance desde la vigencia del 2018.

En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

FECHA: mayo del 2019

ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Angélica G.